

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 23 de julio de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, por el que se notifica consignación en la Caja General de Depósitos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de las cantidades que establece el artículo 48 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, a los interesados que figuran en el Anexo I, en el proyecto que se cita, en los términos municipales de El Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la consignación en la Caja General de Depósitos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, de las cantidades que establece el artículo 48 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, a los interesados que figuran en el Anexo I como afectados por el proyecto de la instalación Línea Eléctrica Aérea de alta tensión (66 kV S/C-D/C) entre la futura SET Pto. Sta. María II y la SET Pto. Sta. María Endesa, en los términos municipales de Pto. M.^a y Jerez de la Fra. Expediente: AT-8412/06; por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de notificación, significándoles que podrán solicitar ante esta Delegación la desconsignación de los mismos, adjuntando a la misma certificado bancario de la cuenta corriente de la que son titulares los propietarios de las fincas afectadas y documentación que acredite la titularidad y copia DNI/CIF.

Cádiz, 23 de julio de 2014.- El Delegado, José Manuel Miranda Domínguez.

ANEXO 1

Ana García Fernández Palacios.
Carlos Marco Granados.
María Lourdes García Durán.